Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

ACTA

Día: 12 de diciembre de 2022
Hora: 9:00 horas.
Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona y telemática vía webex.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación **APRO 66/2023: Suministro de sistemas de bolsas desechables de aféresis multicomponente y plasmaféresis y cesión del equipamiento necesario, con mantenimiento y conexión informática, con destino el Banco de Sangre y Tejidos de Navarra.**

Asistentes:

- José Antonio Jiménez Anadón, PRESIDENTE.
- Goretti Gurucharri San Martín, VOCAL- SECRETARIA.
- Helena Rabal Etxeberria, VOCAL.

Objeto de la reunión: Apertura del Sobre A "Documentación Administrativa" y, en su caso, Sobre B "Criterios no valorables mediante fórmulas" de las ofertas presentadas, y comprobación de la citada documentación.

Constituida la Mesa de Contratación, con la asistencia de las personas relacionadas, y una vez constatado que no concurre en los miembros de la misma algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello, exigiera su abstención, se deja constancia de la negativa de todas ellas, incluida la de la Secretaria.

Seguidamente se procede a la apertura y examen del Sobre A "Documentación Administrativa" de la oferta presentada, dejando constancia de lo siguiente:

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido en tiempo y forma las ofertas de las siguientes empresas:

Terumo BCT España, S.L.U.	B87771499
Ferrer Farma, S.A.	A08707234

Se procede al examen de la documentación que han aportado las empresas, comprobándose que es conforme con lo establecido en el Pliego Regulador.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B "Criterios no valorables mediante fórmulas", comprobándose que la documentación es conforme a lo exigido en el apartado 8.2 del Pliego Regulador, sin perjuicio de lo que resulte de su análisis posterior.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

PRIMERO.- Admitir al procedimiento a los siguientes licitadores:

Terumo BCT España, S.L.U.	B87771499
Ferrer Farma, S.A.	A08707234

SEGUNDO.- Encomendar al equipo asignado por el Banco de Sangre y Tejidos de Navarra, el examen y valoración de las ofertas técnicas de los licitadores admitidos, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego Regulador.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 10:00 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por José Antonio Jiménez Anadón

José Antonio Jiménez Anadón

VOCAL-SECRETARIA

GURUCHARRI SAN MARTIN GORETTI - DNI 72700680A

Firmado digitalmente por GURUCHARRI SAN MARTIN GORETTI - DNI 72700680A
Fecha: 2022.12.15 08:55:15 +01'00'

Goretti Gurucharri San Martin